

Bae/96.

Guayaquil, Marzo 25 de 1997

Señores
ACCIONISTAS
PLATA OCEANICA "PLATACOCEAN" S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de los administradores de la empresa, he procedido a examinar los libros legales, registros contables de **PLATA OCEANICA "PLATACOCEAN" S.A.**, por el año terminado en Diciembre 31 de 1996, los mismos que son llevados de conformidad a principios contables de general aceptación, así como en cumplimiento de las leyes ecuatorianas, siendo custodiados adecuadamente los bienes de la empresa, con un sistema de control interno adecuado.

Debo afirmar que se ha realizado la convocatoria de la junta de accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en sus estatutos.

La empresa durante el citado período no ha operado.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los balances y cuentas del ejercicio económico mencionado.

De los señores Accionistas.

Atentamente,


Alberto Bruckmann B.
COMISARIO

